

MOMENTO DRAMÁTICO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

NO ES ÉPOCA DE GRANDES INNOVACIONES

Para ahorristas: recomiendan mantener liquidez en dólares

A raíz de la volatilidad internacional, los asesores consideran que es momento para quedarse en cash o en títulos que otorguen seguridad, como los bonos del Tesoro estadounidense.

Juan Pablo Álvarez
economía@ambito.com.ar

El 2020 recién está comenzando su cuarto mes y, aún así, ya se puede decir que será uno de los años más convulsionados de lo que va del siglo. A raíz de esta volatilidad internacional desatada por el Covid-19, sumado a la inestabilidad propia de la Argentina, los asesores en inversiones aseguran que no es momento para grandes innovaciones: recomiendan quedarse líquidos y en dólares, a la espera de un escenario más calmo.

“Venimos recomendando mantener posiciones en moneda norteamericana, que puede ser vía dólar MEP o dólares divisa. Y no mucho más. A lo sumo, esperar a que se tranquilice todo”, resume el director de Portafolio Personal Inversiones (PPI), Matías Roig.

Respecto de quienes necesiten tener algo en pesos, Roig indicó: “La alternativa conservadora más interesante en moneda local es la caución bursátil”. No obstante, afirmó que las tasas en pesos están muy bajas.

Por su parte, la coordinadora de Research de Invertir Online, Flavia Matsuda, agregó: “Para el perfil menos arriesgado recomendamos cash dolarizado o bonos seguros. El oro, si bien es una buena inversión, cayó un poco, por lo que es una época en la que reina el cash o los bonos de los tesoros de Estados Unidos, Alemania o Japón. Países con mucha estabilidad”.

Respecto del dólar billete agregó: “No tiene por qué ser abajo del colchón. Una cuenta remunerada te puede otorgar un 0,75% de interés, que no es un mal número, si pensás que la tasa de la Reserva Federal de los Estados Unidos está en 0-0,25%”.

Tanto Mariano Sardans, CEO de la gerenciadora de patrimonios FDI, como Santiago López Alfaro, socio de Delphos Investment, consideraron que es momento de apostar al dólar. “Todo contado con liquidación y colocado afuera, en el tesoro del Gobierno de Estados Unidos”, señaló Sardans. “Mantener el dólar cash”, afirmó López Alfaro.

Donde aparecen distintas estrategias es cuando se consulta respecto de qué consejos puede seguir un

inversor un tanto más arriesgado. “En pesos hay buenos rendimientos en Lecap y en bonos que ajustan por CER, con vencimientos en 2021 y 2022: están rindiendo 45 puntos porcentuales más la inflación. Pero es para gente propensa al riesgo de estar invertida en pesos”, explicó López Alfaro. En tanto, Mariano Sardans se refirió a una eventual táctica que puede seguir quien busca una inversión más audaz: “En la Argentina no hay nada para el que quiere arriesgar. Pero quien tiene la posibilidad de invertir con un horizonte de 8 o 9 años puede encontrar opciones interesantes en el mercado de acciones en el exterior, vía ETF’s, que te dan la opción de diversificar”. Además, Sardans añadió: “Los ETF’s le ganaron la batalla a los fondos comunes de inversión”.

0,75%

Es el interés que otorga una cuenta remunerada en dólares. La tasa de la Fed está en 0-0,25%.

Flavia Matsuda mencionó: “A los perfiles moderados, además de mantener liquidez, también les recomendamos invertir, vía Cedar, en acciones de empresas como Barrick Gold, Walmart y Coca Cola. Y a quienes tienen una posición un

poco más agresiva le agregamos Alibaba y Netflix, ya que hoy la gente se está quedando en su casa y tanto las ventas online como las suscripciones al streaming están creciendo”.

En cuanto a las posibilidades que ofrece el Merval, Matsuda sentenció: “Hoy por hoy creemos que no es momento, preferimos mantenernos afuera. Quizás cuando sepamos qué pasa con la negociación de deuda y haya un plan económico. Pero hoy no creo que convenga ingresar. Lo mismo corre para los bonos de renta fija de la Argentina”. Roig, por su parte, indicó que al estar tan bajas las valuaciones del mercado local existe la posibilidad de comprar acciones de bancos que cotizan en la plaza local, con perspectivas a “tres o cuatro años”.

Cayeron fuerte plazos fijos y BCRA promueve opciones UVA

Entre el 20 y el 31 de marzo, período en el que estuvo vigente la cuarentena durante el tercer mes del año, los depósitos a plazo fijo del sector privado tuvieron una caída de \$54.744 millones, algo que llamó la atención a las autoridades del Banco Central de la República Argentina. Esta preocupación, incluso, se manifestó en el Informe Monetario que emite mes a mes el BCRA. Y, tal vez por eso o no, la propia entidad monetaria volvió a promover ayer la utilización del ahorro mediante instrumentos que se ajustan por Unidad de Valor Adquisitivo (UVA), es decir, que le ganan a la inflación..

“Entre el 20 y el 31 de marzo parte de los depósitos a plazo en pesos no fue renovado. El 65% de la caída del stock de las colocaciones a plazo durante ese período se tradujo en un crecimiento de saldos inmovilizados, lo que reflejaría la concentración de este comportamiento en los titulares que habitualmente realizan sus operaciones de manera presencial”, había señalado en su informe el Banco Central.

Un día después de marcar esa caída, los encargados de la comunicación del Banco Central difundieron un documento bajo el título “los

ahorristas tienen a disposición los plazos fijos con tasa real positiva”. Dentro del mismo se destaca: “Esta herramienta está disponible desde febrero y ofrece, como mínimo, una tasa de interés que se ajustará según la fórmula UVA + 1% para las colocaciones en pesos a 90 días. Las entidades del sistema financiero están obligadas a ofrecer esta opción

a través de canales presenciales y electrónicos. El producto tiene la opción de cancelación a partir de los 30 días, con un rendimiento superior a la tasa de plazo fijo tradicional”. Así, el Central busca volver a seducir a los ahorristas que decidieron no renovar sus plazos fijos debido, en gran parte, al cierre de sucursales durante la cuarentena.

Licitación Pública Nacional e Internacional
LEY PROVINCIAL 4416/80

APROVECHAMIENTO HÍDRICO MULTIPROPÓSITO PORTEZUELO DEL VIENTO - GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

- I. Objeto: Introducir modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales y en el Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares.
- II. Referencia Nro Expediente: EX - 2019 - 4571286 - GDEMZA-MESA#MEIYE
- III. Ante las diversas consultas efectuadas por empresas locales, nacionales e internacionales, interesadas en participar del presente proceso licitatorio y luego de realizar un análisis integral del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES LEGALES GENERALES Y PARTICULARES se notifica a los interesados la presente circular, acorde al contenido de sus anexos.
- IV. Localización de las modificaciones: se encuentran detalladas en los Anexos I, II y III que forman parte de la presente circular.
 - ANEXO I: modificaciones a P.B.C.L.G.
 - ANEXO II: modificaciones a P.B.C.L.P.
 - ANEXO III: índice de anexos y anexos complementarios.
- Los anexos de referencia se encuentran disponibles para los interesados en la siguiente dirección: <http://compras.mendoza.gov.ar> (CUC 122). Correo electrónico oficial: licitaciones-infraestructura@mendoza.gov.ar.
- V. Fijese una nueva visita de obra para el día 4 de mayo de 2020, a las 9 hs.
 - Lugar de encuentro: Centro de Congresos y Exposiciones Theasurus. Departamento de Malargüe, Provincia de Mendoza, República Argentina.
 - La efectiva realización de la visita de obra referenciada queda condicionada a la normativa que el Poder Ejecutivo Nacional y Provincial disponga en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio.
- VI. Comuníquese que el acto de recepción, apertura y lectura de las Propuestas se llevará a cabo en el Salón Patricias, Av. Peltier 351, 4º piso cuerpo central de Casa de Gobierno, Ciudad de Mendoza, Argentina en todo de acuerdo con el Capítulo I, Cláusula 10.1. "APERTURA DE PROPUESTAS - CRONOGRAMA" del P.B.C.L.P.



MENDOZA GOBIERNO

¿Qué pasa con los bonos en dólares?

La inversión en renta fija del Estado argentino ya venía pareciendo una jugada arriesgada para la mayoría de asesores y esto se acentuó más luego de que el Gobierno decidiera el domingo pasado reperfilarse los vencimientos de intereses y capital para este año. Sin embargo, incluso dentro de ese contexto, existen inversores con algo más de espalda financiera que pueden hacer un movimiento audaz en ese sentido, aprovechando que las cotizaciones están por el piso. Al respecto, en su último informe de estrategias de inversión, los especialistas de Balanz Capital afirmaron: “Los precios actuales ya incorporan un escenario muy negativo, no solo de default, sino también de un largo default, que dure dos años. No descartamos futuras caídas en los precios de los bonos en el corto plazo, en caso que el Tesoro efectivamente entre en default, e incluso cuando los efectos del Covid-19 empiecen a reflejarse en las cuentas fiscales y el crecimiento económico. Dentro de la curva preferimos el tramo medio y largo, destacando el Global26 y el Century. También vemos atractivos a los Discount bajo ley Nueva York, cuya diferencia de precio con el resto de los bonos parece razonable por tener la opción de un mejor tratamiento”.